

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., doce (12) de julio de dos mil dieciocho (2018).

EXPEDIENTE N°: 11001-33-31-007-2007-00426-00  
EJECUTANTE: LUÍS ALFONSO LEÓN RAMÍREZ  
EJECUTADO: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA  
NACIONAL – CASUR -

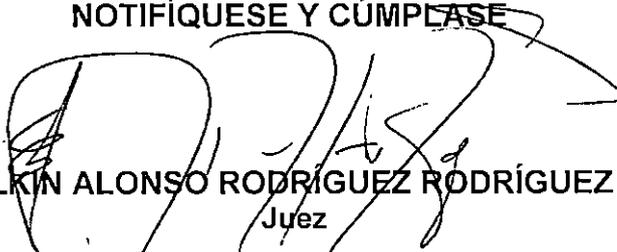
ACCIÓN: EJECUTIVO LABORAL

---

En virtud del poder allegado al expediente (folio 387), se reconoce personería adjetiva a la abogada Yinneth Molina Galindo, identificada con C.C. N°. 1.026.264.577 expedida en Bogotá, y T.P. N°. 271.516 del C. S. de la J., como apoderada de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional –CASUR-, para efectos de retirar el título judicial N°. 400100006570090, por un valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$1'667.558.47), girado a favor de la entidad demandada.

Una vez sea entregado el respectivo título, vuelva el proceso al despacho para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Juez

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL  
DE BOGOTÁ D.C.

Hoy 13 de julio de 2018 se notifica el auto anterior por  
anotación en el Estado No. 29 

MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA  
SECRETARIA